

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 6344.

Subscripcion en Córdoba... (Por un mes... 8 rs. Por trimestre... 22 rs.)
Fuera de Córdoba... (Por un mes... 10 rs. Por trimestre... 28 rs.)

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXIII.

CORTES.

SENADO.

Sesion del 8.

La sesion se abrió a las tres menos cuarto bajo la presidencia del Sr. Santa Cruz, aprobándose el acta de la anterior. Continuó el debate pendiente sobre la proposicion del Sr. Montojo y Robledo. El Sr. Herrero (D. Sabino) usó de la palabra en contra, consumiendo el tercer turno, y asegurando que no concurría al duque de la Torre, como general en jefe del ejército del Norte, sino al gobierno que había aprobado sus actos y hecho responsable de ellos. Distinguió lo que era política de la guerra y operaciones militares de la misma, diciendo que respecto a lo último, el general en jefe tenía plenos poderes. Dijo que el convenio de Amorevieta no era una capitulación. Explicó lo que era el estado de paz y de guerra, contradiciendo lo que sobre este punto había dicho ayer tarde el ministro de Gracia y Justicia. Dijo que lo ocurrido ahora no era una guerra civil sino una rebelion, porque no se había hecho ninguna declaración de guerra civil. Fundóse en que la sublevacion carlista es tan solo una rebelion, y por tanto el convenio de Amorevieta no puede fundarse en las facultades que tiene el monarca con arreglo a la Constitución para hacer la paz y la guerra. Sostuvo que el general en jefe del ejército del Norte no tenía el derecho de indulto.

CONGRESO.

Sesion del 8.

La sesion empezó a las dos bajo la presidencia del Sr. Rios y Rosas. Veíanse las tribunas testadas de gente, y especialmente de señoras, inclusa la tribuna de senadores, así como los palcos que dan entrada al salon. Se leyó y aprobó el acta de la anterior. Se entró en la orden del día, dando cuenta de varios dictámenes de la comision de peticiones. El Sr. Acuña usó de la palabra, como de la comision, en pró del mentado dictamen.

Seccion oficial.

La *Gaceta* del 8 publica las siguientes noticias recibidas en el ministerio de la Guerra hasta la madrugada de las provincias Vascongadas y Navarra. El general en jefe pasó el día de ayer por la intermediacion de Pamplona se dirigió a Larrasoana, en donde

anoche pernoctó. Las noticias recibidas acerca de la faccion indican que el grueso de ella marchaba por el valle de Salazar y Ochaviá desde Usarrez. El general Moriones desde Sansbain adelantaba por el flanco izquierdo del enemigo con objeto de impedir una contra-marcha al interior de Navarra. La brigada Primo de Rivera seguía en Beunza, y las demás columnas practicaban los movimientos ordenados por el general en jefe.

La faccion alavesa de Velasco penetró en el valle de Orozco, á donde se ha dirigido en el día de ayer la brigada de Serrano, marchando asimismo sobre Unza el brigadier Zorrilla, en persecucion de dicha faccion. El cónsul de Rerpiñan participó en telegrama de ayer que los jefes carlistas Cabañero, Campos, Camporredon y otros han sido internados en Orleans por el prefecto de Tolosa (Francia).

Andalucía y Estremadura. — Participa el capitán general que la partida que fué batida en Grazalema se confina en su completa diseminacion, regresando la columna que la perseguía á Arcos de la Frontera, donde quedará en observacion, siendo suficiente en la sierra la guardia civil y los carabineros para concluir con los dispersos, habitando.

La faccion de Bermudez y del cura de Alcabon fué alcanzada en la provincia de Badajoz por la columna de guardia civil de Herrera del Duque, poniéndola en fuga. Dicha faccion pasó después por Siruela en direccion á Huelmo, yendo de la persecucion de las tropas. En todo este distrito no ha ocurrido ninguna otra novedad.

Burgos. — Sigue la presentacion, que se verifica todos los dias, de los que acogen á indulto, habiendo verificado nueve en el día de ayer.

Cataluña. — El capitán general participa que los voluntarios de Mirabet y de Benitallés han sorprendido la partida carlista de Piñol, cogiéndole tres prisioneros y persiguiéndoles en union del somaten de Itasquieta, sin que haya ocurrido nada más en dicho distrito.

Valencia. — La columna de Llorach ha alcanzado en el Mas de Mota (Cuevas) la partida carlista procedente de Alcalá de Chisvert, dividiéndose en tres grupos, que huyen á la persecucion que se les hace.

Publica la *Gaceta* el decreto nombrando director general de Instruccion pública á D. Gerónimo Boraq, ex-diputado á Cortes y rector de la universidad de Zaragoza.

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia de España* y

otros periódicos del día 8 copiamos las noticias siguientes:

Escriben de Sanant (Cataluña) el día 2 de junio: — La partida de Sendrós de Montblanch, fuerte de unos 300 hombres, ha pernoctado esta madrugada en este pueblo, tan perjudicado por las intensivas visitas de tales huéspedes.

El citado cabecilla ha exigido raciones para toda la partida, amenazándonos con pena de muerte si dentro de media hora no las tenía en su poder. La poblacion, en consecuencia, por ser de corto vecindario y faltarle las proporciones que ofrecen otras mas pobladas, se ha visto en la triste necesidad de echar mano de conejos, gallinas, y demás aves de corral, al efecto de dejar cumplidas las ordenes del citado cabecilla. Después de comer marchó con toda su fuerza á una altura llamada «Castiello de Casoli», desde cuyo punto sin duda divisaría una columna, pues al poco rato los facciosos se internaron en un bosque distante unos 2 kilómetros, con el objeto de preparar una emboscada á las tropas.

Esto no pudieron lograrlo, antes bien, hostilizados por la columna y después de un corto fuego de fusilería, salieron en direccion de Osnells, pueblo distante de este unos 4 ó 5 kilómetros, y en el punto llamado «Pla de la dona Morta», en mitad poco menos del camino, entre uno y otro, ha tenido lugar una accion, que segun se dice ha durado hora y media, hasta que dispersos los carlistas se han internado en los bosques inmediatos. Ignóranse las bajas de una y otra parte.

De *La Epoca*. — Ningun suceso importante ocurren los extractos de despachos telegráficos relativos á la insurreccion carlista que publica el diario oficial. Las tropas deben estar bien ventiladas con sus frecuentes correrías por Navarra, Alava y Vizcaya, pero no han impedido que las facciones entren en un punto tan importante como Estella, ni el éxito justifica las estipulaciones de Amorevieta, pues pasado el primer efecto, no hay ya noticia de nuevas presentaciones.

No se habla nada de Almería, y sin embargo de aquella ciudad recibimos carta en que se nos dice que recorria los pueblos del río Almoraza una partida carlista de mas de 300 hombres bien armados, á las ordenes de un teniente coronel retirado, muy conocido en aquella localidad y de bastante influencia.

Habia corrido tambien la voz de que un piquete de lanceros que escoltaba una conducta de 3000 duros se había marchado con otra partida levantada en las inmediaciones de Guadix. El

disgusto y la alarma eran grandes con este motivo, y mas viendo la poca actividad desplegada por las autoridades.

Tambien se nos dice que la recluta carlista volvia á empezar. Todo esto es menester que el Gobierno lo sepa, y que no se descuide.

El Sr. D. Manuel Ruiz Zorrilla saldrá un día de estos de Tablada para establecerse en el Burgo de Osma.

Entre Navas y Arquillos, provincia de Jaen, hay una partida carlista de unos 30 hombres, mandada por un antiguo carlista llamado Trillo, vecino de Rusa.

Esta noche se reune la junta directiva de los radicales, bajo la presidencia del senador Sr. Seoane, para tratar de plan de campaña parlamentaria y turnos en la discusion de los presupuestos y demás proyectos pendientes en el Congreso, y quizá para acordar la convocatoria del partido.

En el encuentro ocurrido entre la partida carlista de la Bisbal y dos columnas de las fuerzas liberales, parece que la lucha fué ruda y sostenida. Los carlistas ocupaban excelentes posiciones en la Juncora y se defendieron tenazmente hasta apurar las municiones y hacer uso de la bayoneta y el cuchillo; pero fueron batidos y dispersados con grandes pérdidas.

Así se dice en cartas recibidas en Madrid.

Anoche continuó en el Congreso la discusion del proyecto relativo á la deuda flotante. Después de rectificar los Sres. Boet y Terreros, usó de la palabra en contra el Sr. Pi y Margall, quien contestó el ministro de Hacienda. Después de varias rectificaciones, pronunció el Sr. Salaverria un extenso discurso, suspendiéndose la sesion á las once y quedando como señor en el uso de la palabra para la sesion de esta noche.

Parece que los carlistas han vuelto á destruir el puente de la vía férrea de la linea de Bilbao que se halla entre los kilómetros 219 y 220.

En el término de Cantoria (Almería) se ha presentado una partida compuesta de unos 20 hombres armados, que no parece sean carlistas.

El observar que la persecucion de los carlistas, así en las provincias del Norte como en Cataluña, no adelantó tanto como desearian los enemigos de aquella causa, hace que no pocas personas crean que la insurreccion posee mas medios de los que el Gobierno le atribuyen.

Castellón. — La faccion levantada en Alcalá de Chisvert se ha refugiado en los montes de Alcosibre. Va perseguida por dos columnas que operan en combinacion y que no tardarán en darle alcance.

Soria. — La linea telegráfica entre Aldelasala de Calatañazor y Mallona,

ha sido rota. Se instruyen diligencias para averiguar quiénes son los criminales.

Una carta de Azpeitia que ha visto uno de nuestros colegas, dice que el domingo llegaron allí los mozos de la faccion de Iturbe, como tambien, este y los demás jefes, rajando entre todos ellos una gran algazara y no pocas libaciones.

El lunes por la mañana se presentó en Azpeitia el jefe de la fuerza volante provincial Sr. Yeregui con unos 30 hombres, é inmediatamente condujo á Tolosa por Zumárraga al cabecilla Iturbe, que se hallaba en el casino carlista con otros varios compañeros.

Leemos en la *Politica*: — Cartas que hemos visto del general Izquierdo llegadas ayer á Madrid confirman sus deseos de que la sea admitida la dimision que tiene presentada y reiterada del cargo de capitán general de las islas Filipinas.

Los guardias civiles hechos prisioneros por los carlistas mas allá de Alsásua, fueron sorprendidos cuando se dirigían á la Amozocua, por una partida que estaba emboscada.

Las relaciones entre España y los Estados Unidos son cada dia mas cordiales, como ayer indicamos, con referencia á noticias de buen origen. Hay esperanzas de que el Sr. Sickles continúe en Madrid a pesar de lo que hasta ahora se venia diciendo.

A la hora de entrar esta mañana las cigarrereras en la fábrica hubo otro pequeño conato de rebelion entre un grupo que se negaba á entrar; pero convencidas de que nada adelantaban ni había motivos para que continuara la alarma que desde hace dos dias cundía en el establecimiento, entraron en este, ocupándose cada una en sus faenas ordinarias con la mayor tranquilidad.

Ayer quedó autorizada por las secciones del Congreso la reproduccion de la conocida proposicion de ley del señor Becerra sobre instruccion primaria en la Peninsula e islas adyacentes.

Tambien se aprobó la lectura de otra proposicion que habíamos anunciado sobre abolicion de la esclavitud en Puerto-Rico; otra escatupando de la venta y desamortizacion la Alhambra y la huerta del Laurel de la Zubia, y otra derogando el art. 344 de la ley hipotecaria y su arancel.

Dice el *Imparcial*: — Nos escriben de Bilbao diciéndonos que estan á punto de suscitarse serios conflictos entre las autoridades militar y judicial con motivo del convenio de Amorevieta, pues mientras las primeras ponen en libertad á los insurrectos presentados, las segundas, como es natural, los procesan, toda vez que el re-

— 844 —
— Meheran se dirigió á Londres, buscando á la mujer á quien habían confiado el hijo de Gaston; pero allí no descubrió la aguardaba. Dijéronle que el niño que estaba inscrito en el parroquial con los nombres de Raul, Valentin Wuigon, había muerto de garrotillo á la edad de diez y ocho meses.
— Raul quiso protestar: — Si han dicho eso, ¿por qué no lo han dicho y lo han escrito en crees capaz de contentar á un diablo? —
— ¿Y entonces pasó de su bolsillo varios papeles con timbres oficiales.
— Hé aquí, dijo, la declaración de la arrendadora, de su marido y cuatro testigos; hé aquí una copia de la partida de bautismo, y hé aquí la partida de defuncion, todo legalizado por la embajada de Inglaterra.
— Pero entonces, — interrogó el

— 845 —
— Entonces, — continuó Verduret, — Clameran buscó entre todos los bandidos que conocia, y no son pocos, uno que reuniese las condiciones, y eligió al que tenia en vuestra presencia.
— Mad. Fauvel estaba en un estado digno de compasion. Su ansiedad había sido tan terrible, sus sufrimientos tan prolongados, que esta horrible verdad era para ella un consuelo.
— ¡Es posible! — balbuceó, — es posible!
— ¿Cómo pueden en nuestra época llevarse á cabo estas infamias! — dijo el banquero.
— ¡Falso! — exclamó con audacia Raul.
— ¿Deais pruebas? — exclamó con ironia Verduret. — Precisamente un amigo mio que llega de Londres, ha traído informes suficientes. Oid la siguiente historia:
En 1847 Lord Murray, noble y generoso señor, tenía un joven llamado Spencer, al que profesaba particular

— 848 —
— ¡Huyel! — exclamó Mr. Fauvel.
— Naturalmente, repuso Verduret, sin vover la cabeza. — Ya suponía yo que tendria esa oportunidad.
— ¡Y le dejais!
— Pues es claro. ¿Pensais contar á la policia y al juez las escenas de que vuestra esposa ha sido víctima.
— ¡Oh! señor.
— Dejadle huir; aquí están los trescientos cincuenta mil francos; las papeletas de empeño; dáos por satisfecho, y si aun se lleva unos cincuenta mil francos, que le sirvan para pasar al extranjero. Así no volveréis á saber de él.
— Como todo el mundo, el banquero sufría el ascendiente de Mr. Verduret. Poco á poco iba volviendo al sentimiento de la realidad, y comprendia que había escapado milagrosamente de un lance que podia haberle costado el honor y la vida.
— ¿Cómo probamos mi gratitud, caballero? — Como pagar el inmenso servicio que me habeis hecho?

— 841 —
escena que acababa de tener lugar, que Mr. Fauvel estaba como aturdo, y había perdido la facultad de pensar.
— Si su corazon le aconsejaba perdon y olvido, su amor propio ofendido le gritaba venganza.
— Sin Raul, sin aquel miserable que estaba allí de pie, testigo vivo de una falta lejana, no hubiera vacilado; Gaston de Clameran había muerto, y hubiera abierto sus brazos á su mujer, exclamando:
— Tus sufrimientos sean tu absolucion; y el pasado un mal sueño que disipa el día.
— Pero Raul le detenia.
— Es vuestro hijo — dijo á su mujer — quien os ha despojado de vuestras alhajas, quien me ha robado?
— Mad. Fauvel estaba harto trastornada para poder articular una sílaba, pero por fortuna Mr. Verduret estaba allí.
— ¡Oh! — exclamó. — Vuestra esposa os dirá que en efecto ese joven es

108

ferido convenio no ha tenido todavía publicidad oficial.

—Se van recibiendo tristes pormenores del fusilamiento del jefe carlista Calle y de su hijo, acogidos al convenio de Amorevieta.

Calle, de 72 años, que hizo toda la guerra civil, ha muerto á manos del jefe carlista Velasco, que hace un mes le prodigaba toda clase de halagos. Su hijo deja algunas criaturas en la orfanidad.

Ambos fueron fusilados el día tres á las dos y media de la tarde en Velunza, á cuatro leguas de Vitoria, población situada en el valle Cuartango. Se dice que también tenían prisionero á un tal Azunaga, secretario de Calle.

—Leemos en la última hora del Imparcial:

«Cartas de Tarragona recibidas ayer pintan, sin duda, con exagerados colores, la situación de aquella provincia, donde, según aquellas, hay partidas carlistas que constan de 2000 hombres próximamente.

Una persona muy conocida y respetable bajo todos conceptos, y nada inclinada por cierto á los carlistas, afirmaba anoche que entre las cuatro provincias catalanas asciende á muy cerca de 8000 el número de insurrectos con las armas en la mano.

Nosotros suspendemos todo juicio, esperando que el gobierno diga la verdad, toda la verdad acerca de la insurrección carlista en Cataluña, pues de otro modo preciso será dar crédito á los alarmantes rumores que vienen circulándose hace dos días.

La Tertulia progresista-democrática de Madrid ha dirigido á las demás de la Península una circular que lleva la fecha de 2 del actual, y en la que después de dar cuenta de la retirada del Sr. Ruiz Zorrilla y hacer un cumplido elogio de este distinguido nombre público se dice:

«¿Qué causas han podido motivar la resolución de nuestro querido amigo? No se ocultan á nuestra amarga experiencia, y nuestros correligionarios de provincias pueden inferirlos por la memorable sesión del 31 de mayo, en que el Sr. Ruiz Zorrilla dijo que se apartaba de la vida pública, no teniendo que motivos de suma consideración y de cariño obedeciendo, como hombre de bien, al propósito de no engañar al país; como tendría que hacerlo si continuase al frente del gran partido radical cuyo lema es la revolución de septiembre y la libertad de la patria.

Ante manifestación tan patriótica, el partido progresista-democrático, fija la vista en el porvenir, sin desaliento, sin vacilación, firme en la justicia de su causa y fuerte con su derecho, cumplirá inexorablemente sus destinos.

Tales el espíritu de la Tertulia progresista-democrática de Madrid, tal también la propaganda que las tertulias radicales de provincias deben hacer para evitar que los eternos enemigos de la libertad espíen en provecho propio un acontecimiento que en nada amenaza la fe y la energía de un partido cuyo lema es: Todo con la libertad, nada sin la libertad.

La circular esta firmada por los señores Montero Ríos, Martos, Córdova, Carmona, Mosquera, Beranger, Salmorón y Alonso, Lagunero, Rodríguez

(D. Vicente), San Martín, Becerra y Gris Benítez.

—En el último encuentro de la facción Carasa, según carta de Pamplona que ha visto uno de nuestros colegas, no murió el cabecilla Montoya, sino Lainez, zapatero de Cirauqui, que capitaneaba á los mozos de su pueblo.

—Un periódico de Lyon publica una carta, fecha 27, dando pormenores de la entrada del general Tristany en Cataluña.

Tristany, Cairol, Sabater, Montañé, Roure y otros cuarenta jefes entraron en España en las noches del 25 y 26. Saballs con 400 hombres fué á la frontera á recibirlos.

La carta manifiesta que la presencia de estos jefes, aguardados con impaciencia por los catalanes, puede producir grandes resultados para la sublevación.

—El miércoles corrió la voz en Tarragona de que dos días antes había salido de aquella capital, acompañado de algunos individuos, un personaje que ha permanecido oculto tres ó cuatro días en la misma, el cual se dirigió hácia Vilabella, adonde nos han asegurado le esperaba una fuerza de 800 á 1000 sublevados.

El mismo periódico local que da esta noticia añade:

«A última hora se nos asegura que en Vilabella apareció anteayer una partida carlista muy numerosa, á cuyo frente se puso el cabecilla Tristany.»

—De El Tiempo: «El general Echagüe pernoctó la noche última en Larrasoña y esta mañana continuó su marcha contra la facción Carasa.

—La partida que manda el cabecilla Velasco se encontraba esta madrugada en Orozco.

—Los amigos del Gobierno decían esta tarde que el general Lesca, por su mal estado de salud, había obtenido licencia para marchar inmediatamente á los baños de Vichy.

—De El Figaro Español: «Hemos recibido la siguiente carta: Muñeru (Navarra) 3 junio.—En este país se han rehecho y organizado de nuevo los carlistas. Carasa y Aguirre llevan mas de 3.000 hombres bastante bien armados y buena gente.

La facción Aguirre estuvo en esta orilla del Corpus y se le agregaron 70 hombres, y de Puente la Reina 550.

Los hombres solteros de estos pueblos están dispuestos á seguirles muy pronto.

Hoy 4, á las cuatro de la mañana, ha pasado por esta la division Carasa y Aguirre en dirección á Puente la Reina y Mendigorria.

La componen 2.500 infantes y 70 lanceros.

—Persona bien informada escribe desde Navarra que la facción Carasa, fuerte de 1000 hombres, entró en Estella de doce á una de la madrugada del 3 de junio, y después de haber descansado tranquilamente durante una hora, se llevaron tres caballos. Al medio día del 4 llegó á dicho punto el general Echagüe con la brigada Palacios, y á las tres de la tarde salió en dirección á Muez ó Salinas. Los carlistas siguieron á Puente la Reina, continuando su marcha hasta la venta de las Campanas, donde el 4 cortaron el ferro-carril.

En este último punto la fuerza de los

carlistas ascendía á 1500 hombres, y parece que en ella iban mandando Carasa, Aguirre, Pérula y Ollo, permaneciendo alrededor de Viurrim hasta las tres y media de la tarde del día 5, en cuya noche durmieron en Sada. A la una de la misma llegó Moriones con su columna á Pamplona, saliendo á las cuatro y media de la madrugada en dirección á Zubiri para ver si alcanza á la facción. A las nueve de la mañana del referido día 5 entró otra columna en Pamplona que emprendió su marcha á los tres de la tarde en dirección diferente de la de Moriones. En Puente la Reina ha quedado alguna fuerza ocupando el pueblo.

—Del Imparcial:

«En el último encuentro que la columna del ejército mandada por el señor Alcada ha tenido con los carlistas de Cataluña, han perdido nuestras tropas un alférez de caballería muerto, cinco soldados heridos y un teniente y siete soldados, dos de ellos carabineros, prisioneros.»

Las tropas que se batieron componían el número de 500 hombres y de 700 el de los carlistas.

—Otro rumor grave circulaba también anoche, que reproducimos sin darle, no obstante, gran crédito.

Declase que la division que manda el general Acosta ha sostenido con los facciosos de Navarra un serio encuentro, que, aunque ventajoso para nuestras tropas, han causado en ellas sensibles pérdidas.

—Parece inútil que digamos cuánto celebraríamos que se desmintiera esta noticia.

—Leemos en La Independencia, de Barcelona:

«Ignoramos el punto de certeza que tiene el rumor que circulaba anoche, atribuyéndose su origen á pasajeros llegados de Gerona en el tren de la tarde. Referíase á una acción empeñada por los carlistas, en las inmediaciones de Santa Coloma de Farnés, con una columna mandada por el comandante Pola, de la cual resultó éste gravemente herido de un balazo en el vientre.»

—El Diario de Avisos de Zaragoza publica una carta de Pamplona, fecha 5, que confirma que á las órdenes de Carasa...

Los jefes que acompañan á Carasa son Iribas, Pérula, Navascués, Peralta y Rada (no D. Eustaquio). Además, sabido es que en Navarra manda Aguirre otra fuerza respetable.

—Dice un periódico que entre todas las partidas que vagan por Navarra, componen mas de 4000 hombres y alguna de ellas consta de 1300 entre infantería y caballería.

El mismo colega añade que los carlistas de Navarra están haciendo una requisita de caballos, cosa que no se comprende dadas las condiciones del país, á menos que los insurrectos abriguen el osado proyecto de correrse á tierra llana.

—De Tragacete (Guadalajara) nos dicen que el día 3 se presentó en aquella localidad una partida carlista, fuerte de 150 hombres, que exigió raciones y se llevó dos caballos, volviendo á internarse en el monte donde á su placer se organiza sin ser molestada por nadie. La manda un joven de Molina llamado D. Telesforo Ruiz.

Estuvieron formados en la plaza, estableciendo una avanzada á un kilómetro de la población. Escucharon la orden del cuerpo, y á la caída de la tarde marchó dicha fuerza, á la que llaman segundo batallón de cazadores de Castilla. Llevan todos buena blanca, fusiles Berdam y muchas municiones. Los oficiales, médico y capellán, van elegantemente uniformados, y todo hace creer que el levantamiento de esta partida estaba muy premeditado, por su organización y uniformidad.

—Varios periódicos afirman que han sido hechos prisioneros por los carlistas en Alsásua 20 guardias civiles, que se supone sean los que formaban la escolta que acompañó á Madrid al duque de la Torre.

—Por el ministerio de la Guerra se ha resuelto que á los prisioneros de guerra procedentes de las partidas carlistas se satisfagan 40 céntimos de peseta diarios para la confección del rancho, racion de pan, utensilio y hospitalidad, como á los individuos de tropa; abonándose interinamente estos gastos con cargo al capítulo segundo del actual presupuesto.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

—Versalles, 6 (noche).—Asamblea Nacional.—Continúa la discusión sobre el proyecto de ley relativo al reclutamiento.

—Pónese á discusión el artículo que se refiere á la duración del servicio militar.

El general Tróchu sostiene que debe ser de tres años en el ejército activo. Espone un largo y complicado sistema, del cual resulta, en su opinión, mayor cantidad y mejor calidad de soldados, y el mismo tiempo la educación y la moralización de los ciudadanos, por medio del ejército. Según dicho sistema, resultaría un efectivo de 432000 hombres en el ejército activo y 650300 en la reserva.

—Continúa la discusión. Berlín, 6 (tarde).—Carece por completo de fundamento la noticia dada por algunos periódicos, de que el príncipe de Bismarck tiene el propósito, habiéndolo anunciado así, de conservar la plaza de Belfort después del pago de la indemnización de guerra.

Roma, 5.—El periódico el «Católico» acusa á Turquía de haber violado el tratado de París de 1856 y de haber faltado á las promesas recientemente hechas al Sr. Franchi, enviado extraordinario del Papa en Constantinopla, á consecuencia de las resoluciones tomadas por la Puerta respecto al patriarca armenio.

Londres, 6 (noche). Gladstone y lord Granville han hecho la siguiente declaración en las cámaras:

«Estamos autorizados para declarar que el gobierno americano ha consentido en considerar la conclusión del tratado supletorio como la solución definitiva de las reclamaciones de las pérdidas indirectas.» (Grandes aplausos).

Lord Russell retira la proposición que tenía presentada.

Londres, 7.—El ministerio declaró en las cámaras que las reclamaciones por las pérdidas indirectas originadas

por el «Alabama» no han sido retiradas todavía y que su retirada depende de la aceptación de del artículo adicional del tratado de Washington.

Paris, 6 noche.—En la Asamblea nacional, continuando el debate sobre la duración del servicio militar, el señor Saretta, contestando al Sr. Keller, sostuvo la necesidad de que el servicio activo dure cinco años, fundándose en que tres no bastan para formar buenos soldados.

Segun noticias telegráficas de Marsella, las autoridades francesas han recogido en la frontera de Italia varios libelos bonapartistas.

El periódico Las Noticias Italianas había anunciado que el estado del Papa inspiraba serias inquietudes; pero los telegramas de Roma lo desmienten, participando que Su Santidad estaba paseando el 3 sin novedad por los jardines del Vaticano.

Los pretendientes á las 22 plazas de consejeros de Estado, según un periódico francés, escuden de quinientos. Ya no podrán decir nuestros vecinos que los españoles padecen solos la enfermedad conocida por el nombre de empleomanía. ¡Quinientos pretendientes para 22 empleos, es una bonita proporción!

Se hacen preparativos en Prusia para celebrar con gran pompa el aniversario de la victoria de Sadowa, punto de partida del reciente engrandecimiento de aquella potencia.

Gaceta.

—Este mal no tiene cura.—Un caballero que pasaba el sábado último por la plaza de S. Salvador recibió una fuerte pedrada en un brazo que le ocasionó un no pequeño dolor; y al volverse para ver de donde podía haber salido el proyectil, notó que un muchacho cogía otra piedra que lanzó á una pobre anciana, á la que causó una buena contusión. Tanto el citado caballero como algunas de las personas que presenciaron el hecho, trataron de apoderarse del agresor; pero se libró mediante la ligereza de sus piernas, sin que hubieran tenido el gusto de ver por allí algún municipal, que tal vez hubiera sido más afortunado capturando al fugitivo.

—Autoridad.—Leemos en la Correspondencia del 9 que el Sr. Moreu, gobernador civil de esta provincia, ha sido trasladado con igual cargo á la de Málaga, y que le reemplaza en Córdoba el Sr. Adam y Castillejo.

—Justicia.—La brisa primaveral ayer nos dió refrigerio.—El cielo de él la luz viene y también vienen los truenos.

—Funcion gratis.—Anteayer poco después de las once de la mañana hubo un espectáculo muy entretenido en la fuente del caño gordo, en una de las puertas del patio de la Santa Iglesia Catedral. Dos aguadores riaron horriblemente, y profiriendo palabras impropias del sitio y de la hora, se emprendieron á garrotazos, de los que resultó herido uno de los contendientes. Aunque todos los días hay lances semejantes y pasan sin correctivo, las circunstancias de haber un herido de ser muchos los espectadores dió al

hijo de Gaston de Clameran; así se lo han dicho, cree estar segura, pero...

—Y bien... —¿Para explotarla más fácilmente, la han engañado!

Hacia ya algunos instantes que Raul se deslizaba hábilmente hácia la puerta, y creyendo que en aquel momento nadie pensaba en él, quiso huir, pero Verduret que había previsto el caso, espíaba á Raul con el raballo del ojo, y le detuvo.

—¿A donde vamos, lindo mozo?—esclamó trayéndole en medio de la estancia. —Antes de partir procede una explicación.

El aire burlesco de Verduret y su entonación sarcónica fué para Raul un rayo de luz.

Retrocedió con espanto y murmuró: —El payaso!

—El mismo. Celebro que me reconozcas.

Y levantando la manga de su pa-

—¿Sois agente de policia? preguntó.

—Hasta ahora no soy mas que un amigo de Próspero; pero que según vos procedais, será lo uno ó lo otro.

—¿Qué exigis?

—¿Dónde están los trescientos cincuenta mil francos robados?

—Aquí,—dijo el jóven después de vacilar un momento.

—Lo sabía, pero esa franqueza se os tendrá en cuenta. Están escondidos debajo de esas molduras del friso; restituidlos.

Raul comprendió que había perdido la partida, y retirando unas molduras que adornaban la pared, sacó varios paquetes de billetes y papeletas del Monte de Piedad.

—Bien, así me gusta,—dijo Verduret examinando aquellos papeles.

Raul había contado con aquel momento de exámen, y de puntillas ganó la puerta; la cerró tras sí y desapareció.

afecto. En las carreras de Epsom, cayó del caballo el jockey y murió de resultados de la caída. Lord Murray se desconsoló, y como no tenía hijos, dijo que se encargaba del porvenir del hijo Spencer, niño entonces de cuatro años.

Hasta los diez y seis años Jaime, que así se llamaba el niño, caminó por la buena senda, pero á esta edad contrajo amistades peligrosas.

Lord Murray, que era la indulgencia misma, perdonó muchas faltas; pero un día descubrió que su hijo adoptivo se entretenía en imitar su firma sobre letras de cambio, é indignado le echó de su casa.

Cuatro años hacia que Jaime Spencer vivía en Londres de varias industrias, todas previstas por los tribunales, cuando tropezó con Clameran que le ofreció 25000 francos por desempeñar un papel en una comedia que él le ensayaría.

Raul no tenía necesidad de otros medios.

afecto. En las carreras de Epsom, cayó del caballo el jockey y murió de resultados de la caída. Lord Murray se desconsoló, y como no tenía hijos, dijo que se encargaba del porvenir del hijo Spencer, niño entonces de cuatro años.

lotot mostró su brazo desnudo, esclamando: ¡nadie está á tu nivel!

—Si no estais bien convencido, examinad esta cicatriz aun fresca. No conocierais al mal intencionado que la noche del baile cayó sobre mi puñal en mano. Vamos, no neguéis y sed amable para referirnos y nuestra historia.

Raul estaba dominado por uno de esos terrores que anudan la voz en la garganta.

—¡Calla! Sois muy modesto; la modestia va siempre unida al talento; y para vuestra edad fuera es confesar que sois un bribon muy listo!

Mr. Fauvel escuchaba sin comprender.

—¿Qué tejido de infamias nos rodea?—murmuró. —Tranquilizaos,—esclamó Verduret ya con acento serio.—Lo restante en nada os afecta á vos. Cuando después de hablar con Mariana, como os he referido, el marqués de

Domingo mayor solemnidad que á...
Teatro de verano.—El sábado inauguró sus tareas, según anuncia el teatro de la calle del Gran Capitán. La concurrencia fué bastante numerosa apesar de lo frío y desapacible de la noche, y la compañía fué muy aplaudida. El local ha recibido algunas importantes reformas, siendo la mejor notable el ensanche y mejora del escenario, en el que ya se pueden presentar obras de todas clases. Las decoraciones que hasta ahora hemos visto, la embocadura y demás obras de pintura hacen mucho honor á su autor fuéron muy celebradas. En general la empresa ha hecho un notable esfuerzo que merece recompensa de parte del público, y que la tendrá de seguro, pues se han de pasar muy agradablemente en aquel local las noches calurosas del verano.
Exposición.—Hé aquí la elevación del Rey por la comisión permanente de la Diputación provincial.—Señor: la Comisión provincial de Córdoba, intérprete de los sentimientos que animan á la Diputación y á la provincia toda, eleva su voz hasta V. M. en solicitud de indulto de la pena que peca pecar contra los individuos que formaron la partida carlista derrotada en Sierra-Morena en 30 de Mayo anterior, por la columna de la Guardia civil á las órdenes del coronel, teniente coronel D. Antonio Gonzalez, primer jefe de la fuerza en esta provincia. Nunca, señor, ha de tener una justa aplicación la gracia de indulto, inestimable prerrogativa concedida por la Constitución á la corona, que al ejercitarla en favor de estos procesados, reos de delitos pura y exclusivamente políticos, en los cuales, el desgraciado que incurrió, ciego por el fanatismo de las pasiones políticas, arrastrado por las exigencias y compromisos á que quizás un honor mal entendido le impelía, cree tal vez que procura la felicidad de su patria cuando por el contrario la lanza en el terrible foco de las disensiones intestinas. Esta consideración, facilitar puede á V. M. la expansión que seguramente misian los generosos sentimientos de su corazón bondadoso, y enjugará con su clemencia las lágrimas de multitud de familias perdonando á esos desgraciados que, si delincuentes han sido, no puede sin embargo imputárseles la perversión de sentimientos que todo crimen supone, ni aun hacer indispensable la reparación que la sociedad en estos casos exige. Pero, aun más especialmente impetra esta Comisión la reconocida clemencia de V. M. en favor de D. Serafín Calderón, capitán graduado de la reserva de caballería, militar valiente y distinguido, y que por una de esas alocuciones inesplicables del corazón humano, se encuentra hoy comprometido en esta sublevación carlista, cuando por su heroico comportamiento en el servicio de su patria y de V. M., ha merecido honrosas distinciones en su carrera. Creado el trono de V. M. por el sufrimiento de la nación en que se apoya, basado en los sólidos fundamentos de la libertad y la justicia, no debe nunca temer los débiles empujes de los partidarios de caducas instituciones que perdieron ya la razón de su existencia, y quedará aun más fortalecido cuando lo circunde una vez más la aureola de la clemencia. Por esta razón la provincia de Córdoba, que encierra en su seno los campos de Alcolea, donde sangre heroica decidió de los destinos de la patria, intuyó á nuestro ejército el sagrado aliento de la libertad, y preparó los caminos para el advenimiento de vuestra gloriosa dinastía, levanta hoy su voz hasta las gradas del trono.
Suplicando á Vuestra Magestad que digno otorgar la gracia de indulto que solicita en favor de los procesados como reos de la sublevación carlista de esta provincia.—Dios guarde muchos años la vida de V. M.—Córdoba 7 de Junio de 1872.—Señor: á los reales ples de V. M.—El presidente, Francisco Moreu.—El Vice-presidente, Rafael María Gorrindo.—Bartolomé Ayllón Sánchez.—José María Moreno.—Francisco Suárez Varela.—Isidro Molina.—Manuel Ballesteros, Secretario.
Mascetas.—Continúan muchas suspensas de la parte exterior de los balcones, amenazando la vida de los transeuntes. Continúan regándose los liestos á las doce de la mañana. Y continúan calándose los que pasan por bajo.

Abusos.—Varias son las personas que en estos últimos días se han acercado á nosotros, rogándonos que llamemos la atención del Señor Administrador de correos de esta capital sobre el considerable retraso con que reciben la correspondencia. Nos basta conocer á dicho señor, de cuya exactitud y celo tenemos tantas pruebas, para esperar confiadamente que pondrá coto al abuso, atendiendo una vez mas nuestras repetidas indicaciones.
Pilla.—Solo este nombre merece la función de prestidigitación y baile que tuvo lugar anteayer en el teatro principal. Renunciámos á ocuparnos de ella, consignando únicamente que el público dió su merecido al señor Lopis y á la señorita Albina, propinándoles la silba mas monumental y justificada que registran los anales del teatro.
Gobierno.—El Sábado salió de esta capital en dirección á Madrid el Sr. D. Francisco Moreu, Gobernador civil de esta provincia, y se ha encargado del Gobierno el Sr. D. Braulio Santamaria, secretario del mismo.
A indulto.—Se han presentado otros dos vecinos de esta capital procedentes de la partida carlista.
Cuando las barbas de tu vecino.—Un colega de Zaragoza dice que anteayer ha fallecido de hidrofobia un jóven en el hospital de Nuestra Señora de Gracia. Las calles de Córdoba están llenas de perros, y con la ayuda de los calores, y si Dios no lo remedia, rabiarán todos los que quieran, sin perjuicio de morder á media humanidad.
Subasta.—Hoy se subasta en el Juzgado de primera instancia de la izquierda la casa número seis, calle de Torrijos ó del Palacio Episcopal, por el tipo de ciento cuarenta y tres mil ciento doce reales.
Tropas.—La fuerza que salió el viernes de esta capital se detuvo en Villa del Río á la expectativa de la partida carlista de Trillo que se había dirigido hácia Despeñaperros.
Dares y tomares.—¡Hola y donde se vá, D. Lucas?—Hombre, voy á tomar el sol.—Mucho es eso, ya sabe V. que no se permite tomar nada.—Si, pero en cambio voy á dar un paseo.
Obras.—El trece, catorce y diez y seis del corriente se subasta en Puente Genil á las doce de la mañana la continuación de las obras del muro de contención sobre el río Genil.
Feria.—Ha terminado la de Málaga, y según la opinion de cuantos á ella y á las fiestas de la Octava han asistido, es indudable que se pasan muy bien los días, y que aquel mercado ha de ser uno de los mejores y mas concurridos de Andalucía.
Deslinde.—Se está practicando el deslinde del término de Ecija. Ayer se empezaron las operaciones en la parte respectiva á la Carlota; hoy continuará por la de Estepa y Morinalda; mañana de Fuente Palmera y Hornachuelos; el día trece la de Fuentes de Andalucía y la Luciana, y en los demás días por la parte que iremos anunciando anticipadamente.
Crimen.—En Pozoblanco se ha empezado causa contra Alfonso Díaz, llamado Botica, por homicidio. El reo está fugitivo.
Es plausible.—Parece que las damas sevillanas están firmando una exposición en favor de los individuos de la partida del Sr. Caracuel. Este hecho se elogia por sí solo.
Edicto.—El juzgado de Fuente Obejuna llama por edictos á Lorenzo Gilini para practicar cierta diligencia.
Industria.—Se ha solicitado el registro de quince pertenencias de la mina de fosfato calizo titulada Corina, sita en el cerro del Castillo, término de Belmez.
Comutación.—Se ha solicitado la de las rentas de la capellanía fundada en la Rambla por Alonso Sánchez de Puerta.

la Encarnación, por la Congregación del Caballero de Gracia.
—Tercer día del solemne octavario que la Venerable Congregación del Caballero de Gracia consagra al Santísimo Sacramento en la Iglesia del convento de la Encarnación, á las seis de la tarde, sin sermón.
—Septimo día de novena á San Antonio de Pádua, en la Iglesia de nuestra Sra. de la Aurora, y en la auxiliar de S. Basilio, á las oraciones.
—Los asociados á la Corte de María visitarán hoy la imagen de Nra. Sra. del Milagro, en San Francisco.

Espectáculos.

TEATRO DE VERANO DEL GRAN CAPITAN.
Funcion para hoy.—El magnífico drama en 4 actos, *Flor de un día*.—Terminará la función con un divertido fin de fiesta.—A las nueve.—Entrada 3 reales.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 8 de Junio de 1872.
Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.
Mi querido amigo:
Como conoce V. ya el articulado de la ley de presupuestos, escuso el reproducirlo aquí, y entro desde luego á examinar las bases que van unidas á dicho articulado. La primera es la que regulariza la contribucion territorial, y en la que se establece que la riqueza imponible de la contribucion de inmuebles, cultivo y ganadería contribuirá en el año económico próximo con el 18 por 100 para el Tesoro y con el 1 por 100 para premio de cobranza y partidas fallidas. Es decir, la contribucion territorial se fija en un 19 por 100, con lo cual se exige un gran sacrificio á los poseedores de inmuebles, cultivo y ganadería. La segunda se ocupa de la contribucion industrial, la cual sufre algunas reformas, que son todas ellas beneficiosas para los contribuyentes de ciertos ramos, porque algunos no creemos que debian ser comprendidos en ella en atención á la clase del trabajo que desempeñan; por ejemplo, los empleados de casas de títulos, los dependientes de escribanos, notarios y procuradores, puesto que en muchas ocasiones estos empleados no tienen un sueldo fijo, y sobre todo que al servir á un particular no tienen opción á disfrutar de las garantías y de los beneficios de que gozan los de el estado. Respecto á los encabezamientos creemos que el ministro de Hacienda debiera haber hecho aclaraciones mas terminantes, á fin de que los ayuntamientos no cometan los abusos que son tan frecuentes.
La tercera base se refiere al impuesto sobre derechos reales y trasmision de bienes, el cual tiene un caracter especial que le hace repulsivo á todos los que tienen que contribuir á él. Las mas de las veces dá lugar á fraudes, por la ocultación de bienes, particularmente cuando se trata de las herencias. Nosotros deseáramos que de una vez se estableciera el derecho de hipotecas de una manera estable, á fin de que no fueran molestados los contribuyentes como lo son hoy día, y con el fin de que pudieran verificarse mas transacciones de las que hoy tienen lugar por temor de nuevos impuestos.
La cuarta base es la que establece la creación del impuesto indirecto sobre las carnes, los líquidos y la sal, el cual estará á cargo de la administración de la Hacienda pública, sin perjuicio de delegar la recaudación en los ayuntamientos, previos los convenios oportunos. La Hacienda percibirá el 25 por 100 de los derechos que producen estos arbitrios, y el 10 por 100 de los recargos municipales y provinciales.
No siendo posible el haber sustituido este impuesto con otro, hubiera sido conveniente que sin alterar en nada las buenas máximas de la libertad de comercio, se hubieran impuesto algunas restricciones á los expendedores de dichos artículos para que no aumentaran los precios de los mismos con el pretexto de haber establecido este impuesto, teniendo en cuenta que cuando se suprимиó no los bajaron.
En el Senado sigue hoy la discusión de la proposición del voto de confianza dado por el tratado de Amorevieta.
En el Congreso el Sr. Castelar ha consumido el turno en contra de la contestación del discurso de la corona.
Circulan rumores de crisis.
El corresponsal.

Madrid 9 de Junio de 1872.
Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

La falta de que V. se queja en el número de su apreciable periódico que tengo el gusto de recibir hoy, no depende de mi, puesto que ningún día he dejado de remitir á V. carta, depositándola yo mismo en el correo. Faltas son estas que nos cansamos ya de reclamar, y que por lo visto no tienen remedio cuando el Director de comunicaciones no lo pone.
La base quinta de la ley de presupuestos trata del impuesto de cédulas de empadronamiento y licencias de armas y caza. Los documentos de vigilancia han dado siempre muy buenos productos al Tesoro; pero es necesario tener en cuenta que dichos documentos no debian de considerarse como un medio de proporcionar recursos al Tesoro, sino para identificar las personas y evitar abusos en el uso de armas y en el ejercicio de la caza. Nunca son mas necesarias ciertas medidas administrativas que cuando hay una libertad completa política. Por consiguiente, al fijar precios tan subidos como los que establece la ley de presupuestos para las cédulas de vecindad y las licencias de armas, la espendición de dichos documentos es mucho menor, porque apenas hay quien quiera emplear el dinero en estos documentos, contando con la impunidad con que se dejan pasar las infracciones de ley. Así es que el Ministro de Hacienda y la comisión de presupuestos debian tener presente estos antecedentes, y establecer sobre todo el precio de las cédulas de vigilancia en una peseta, poniéndose de acuerdo con el Ministro de la Gobernación para que por medio de los dependientes de los gobiernos civiles se obligue á todo ciudadano á tener la cédula para que las autoridades puedan saber las personas que existen en sus respectivos distritos. Y con este motivo seria muy conveniente el establecer que el empadronamiento, como la espendición y concesion de las cédulas de vigilancia, estén á cargo de los inspectores del cuerpo de orden público, y no al de los alcaldes de barrio, los cuales, con muy buena intencion sin duda, cometen desaciertos hijos mas bien de la inesperienza que por otras razones. De este modo indudablemente se obtendria mayor resultado, puesto que al obligar á todos los ciudadanos á que compraran la cédula de vigilancia no se les imponia un sacrificio grande, y al mismo tiempo se podia tener una idea exacta del censo de población. En cuanto á las licencias de armas se puede exigir mas cantidad relativamente, porque la mayor parte de las veces pueden considerarse como objeto de lujo; así es que en los precios de las licencias de armas debian establecerse dos clasificaciones colocando en la primera, ó sea el mayor precio, aquellos que las usen como objeto de lujo ó de recreo, y en el segundo aquellos que las tienen que usar por necesidad ó por oficio, á los cuales se debía imponer la menor cantidad posible. La misma diferencia debía establecerse respecto á las licencias de caza. Lo que no podemos menos de censurar es que se autorice á los ayuntamientos para recargar los precios de dichos documentos, porque de este modo es tal el aumento que sufren que hacen casi imposible su espendición.
La crisis política continúa, con lo cual se confirman nuestras apreciaciones de que el gabinete Serrano Caudan no podia llegar á constituir una situación dada y estable; y al asegurar esto no nos guiaba otro criterio que el que es hijo de la recta razon, puesto que el gobierno que hoy se hubiera formado debía de componerse de personas que no tuvieran compromiso ninguno con aquellos que habian producido la caída de las situaciones pasadas: es decir, para hablar mas claro, que no hubieran tomado parte en la creación del crédito de los dos millones ni en el tratado de Amorevieta. De no ser así, como sucede, en tanto que unos rechazan la negociacion indicada, otros reprobaban el convenio con los carlistas.
Guiado únicamente por estas razones el señor Ayala no acepta la cartera de Ultramar, en lo cual dá una prueba de verdadero patriotismo, bien diferente de la que otros observan creyendo apoderarse del gobierno y produciendo de este modo una gran perturbacion. El ministerio Serrano-Caudan no puede desarrollar su plan porque

no tiene el carácter de independencia de que tanto necesitan los gobiernos.
El corresponsal.

La Gaceta del 9 publica el siguiente extracto de los despachos telegráficos recibidos en el ministerio de la Guerra hasta la madrugada de hoy, acerca del movimiento carlista:
«Provincias Vascongadas y Navarra.—El general en jefe desde Larrascaña seguía ayer su marcha al puerto de Zubiri, adelantando del mismo modo en su movimiento la brigada Primo de Rivera para situarse en Arrais. Ignorándose todavia el intento de la faccion Carasa, que caminaba en dirección á la frontera, el general Moriones sigue flanqueando la marcha del enemigo sobre el puente de Oroz en prevision de que dicha partida intente volver al centro de Navarra. En la frontera los carabineros obligaron á penetrar en Francia, cerca de Oohendo, á unos 80 carlistas.
Continúa completamente pacificada la provincia de Guipúzcoa, ocupándose los migueletes y carabineros en la línea del Vidasoa en el descubrimiento de armas y efectos de guerra.
El capitán general de dicho distrito desde Vitoria dá cuenta de las operaciones practicadas sobre Uvidea y Valle de Orozco por las brigadas Serrano y Zorrilla en persecucion de la partida Velasco; habiéndose aumentado estas fuerzas en el día de ayer con la columna del inmediato mando del general Acosta.
Cataluña.—Participa el capitán general que las columnas Montero y Roda se han batido con las facciones reunidas de Castellis, Galcerán y Nastallat, en número de 500 hombres, que ocupaban la inespugnabile posición del Grau de San Clemens, de donde han sido desalojadas. La faccion ha dejado en el campo 16 muertos, llevándose muchos heridos; por parte del ejército ha habido cinco muertos y 22 heridos.
Las facciones de Estartús, Serralls y Tristany se han reunido cerca de Olot, marchando fuerzas en su persecucion.
En la provincia de Gerona ha habido dos encuentros: uno con la faccion de Huguet en el Puig de Estanol, y otro con Tristany cerca de San Esteban de Bas, de donde fué desalojado.
Búrgos. Se han presentado á indulto en el día de ayer en este distrito 17 individuos.
En los demás puntos de la Peninsula no ha ocurrido novedad.
De la Correspondencia de España y demás periódicos del día 9 copiamos las noticias y partes siguientes:
—Ayer mañana ha llegado á Madrid un oficial del cuartel general del ejército del Norte, con pliegos para el gobierno.
—Mañana probablemente se hará en el Congreso la eleccion de vicepresidente.
—Leemos en un periódico:
«Ayer llegó á Madrid un coronel comisionado por el capitán general de Barcelona para conferenciar con el ministro de la Guerra acerca de las proposiciones que adquiere en Cataluña la insurreccion carlista.
Inmediatamente despues de llegar cumplió su encargo y hoy vuelve á salir para Barcelona con instrucciones y pliegos del ministro.»
—Declarase días pasados en Reus que todos los facciosos de la partida de Vall, disueta el mes pasado, habian abandonado los pueblos inmediatos donde se hallaban ocultos y se habian reunido en las vecinas montañas, organizando de nuevo la partida con sus antiguos jefes.
—De la combinacion de gobernadores acordada anoche, resultan nombrados: para Granada, el Sr. Helguero, de Malaga, para Malaga, el Sr. Moreu; para Córdoba, el Sr. Adam y Castillejo; para Valencia el Sr. Gomez Diez; para Cadiz el Sr. Somoza; para la Coruña el señor Quevedo y para Búrgos el señor Mascaros. No conocemos toda la combinacion aun.
—No es cierto, como dice el Imparcial, que esté para firmarse la promocion á teniente general del mariscal de campo Sr. D. Antonio Lopez de Letona.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid.	
Cotizacion oficial del 8.	
Consolidado, 26,90.	
Deuda del personal, 35,00.	
Bonos 74,15.	
Acciones del Banco de España, 188,00.	
Córdoba.—1872.	
IMP. DEL DIARIO DE CORDOBA.	

Boletin religioso.

—Hoy.—S. Bernabé, apóstol.
—JUBILIO CIRCULAR.—Convento de

TESORO DE LA VISTA.

A cuatro y ocho reales frasco.

Veinte años de prodigiosas curaciones en España y el extranjero han demostrado la superioridad de este medicamento sobre todos los conocidos hasta el día.

EN CORDOBA.

D. Manuel Marin, calle Tendillas, 12 y D. José Cerrillo Nebroni, frente al Ayuntamiento.

EL ORIENTE.

Almacén de cristalería, lampistería, porcelana del Reino y extranjero, calle Letrados, esquina a la de Prim, CORDOBA.

En este nuevo establecimiento, encontrará el consumidor un buen surtido de lunas en todas dimensiones, cuadros de moldura dorada con estampas finas y ordinarias a precios muy arreglados.

Surtido completo en perfumería y camas inglesas, todo a precios sumamente baratos.

Cristal hueco del Reino y extranjero. Gran surtido de cristales planos en dobles para ventanas ovalados para cielos, muselinas rayadas y de todos colores.

Se ponen a domicilio a precios de fábrica, y siendo la cantidad que se coloque de alguna consideración se hará una rebaja convencional al consumidor.

FERNANDEZ Y MORENO.

AGENCIA DE COMPRA-VENTA. DE TODA CLASE DE MERCANCIAS.

Calle de Mesones, 49, Granada.

BASES.

Al interesado en la venta de alguna mercancía, con el aviso se remitirá, siendo susceptible de ello, una muestra en la etiqueta en que se marque el precio, calidad y demás circunstancias necesarias.

La Casa dispone de almacenes con excelentes condiciones donde conservar los géneros que se le remitan, y si estuvieran depositados más de 15 días, pagaran los dueños una módica retribución.

Cuando se interese la compra de algún artículo de comercio ó de la industria, se determinará con precisión su clase, precio, punto donde se ha de adquirir, (si así lo exigen) no obstante que la Casa tiene relaciones con las principales fábricas y establecimientos de esta capital.

En este caso, el valor de los géneros se abonará al hacerse el pago de ellos, a no tener el comprador cuenta con la Casa.

La Agencia cobrará por sus gestiones desde medio a un 10 por 100 del valor de las mercancías, según la clase y cantidad de las mismas.

Como la confianza vital en el comercio es hoy, más que nunca, la de confianza; los señores que nos favorecen y nos conocen nuestra integridad, honradez y posición; se les darán las garantías necesarias, si así lo exigen.

En resumen, nuestro pensamiento tiende a establecer un centro donde, con entera confianza, y remitiendo una simple muestra, puedan venir sus productos sin salir de su domicilio, ó adquirir los que se expenden en esta Ciudad por la industria ó el comercio; no sólo las personas que residen en ella, sino las que se hallen en cualquier punto de España.

Venta. La de un piano vertical, en la Carrera del Puente, número 47. La persona que guste verlo desde las 3 de la tarde a las 8.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa, calle del Pozo de la Magdalena número 3, con muchas y cómodas habitaciones perfectamente acristaladas y empapeladas, dos buenos patios, céntrica para seis caballos con un abundante pozo en la misma cochera, guarda-arnés y pajero. Para tratar en la Secretaría del Sr. Marqués de Villaverde, Aguayo número 7.

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO. Opciones instantáneas de los más valiosos géneros de la muestra. Conservación de la salud y las fuerzas. Depósito en España desde 1.º de Julio de 1887. El real, Madrid.

Venta. Se vende a España fábrica de bon duro situada en el campo de San Juan, número 6, con todas sus alparatas y enseres para la elaboración de este artículo. Consiste de una área de 2,618 varas cuadradas, equivalentes a 1829 metros cuadrados habitables para vivero, cocina, pajeros, cuadras y estensos graneros, hórreo de 10,000 arrobas de capacidad y un hueco dentro del edificio de 100 metros de tierra y lien poblado de árboles frutales, con hórreo abundante de agua, y casa para el hortelano. La persona que le acomode puede entenderse con el Sr. Don Rafael de Espino, procurador de número de estos juzgados, comisionado para su venta.

Arrendamiento. Para desde 1.º de Enero de 1887 se hace de los cortijos del Redondo alto y bajo. El 1.º con 912 fanegas, tres celemines de tierra, y el 2.º con 1,317 de labor y abundantes aguadanos, con casas de material y teja, nuevo. En la contaduría de la Excm.ª Sr. marquesa viuda de Guadalupe se oyen proposiciones hasta el día del corriente Junio.

Muebles. En la calle de Batañeros, casa número, se vende una sillera con un sofá, camas de acero, cuadros y otros efectos. Horas de 10 de la mañana a 6 de la tarde.

Venta. Se hace de la casa número 76, calle de San Fernando. Para tratar en la de Imágenes, número 5.

Arrendamiento. Se arriendan habitaciones amuebladas: calle Marqués Luis Luis número 2.

Perdida. Se han extravariado de la Dehesa de Suerte alta el 20 de Mayo próximo anterior, un novillo y una novilla de 2 años, con las señas siguientes: El novillo retinto, pintas blancas en el pecho, pecho negro y ojinegro, con el hierro de una V, con corona y zarcillo entero los dos. La persona que los entregue, o diga su paradero, se le gratificará por su dueño el Sr. S. Marqués de Valdeleón.

Venta. La de unos armarios con puertas de cristal y un gran mostrador, a propósito para tienda, y otros efectos; darán razón en la plazuela de los Abades, calle de Alfajetas número 2.

Arrendamiento. Para desde San Juan próximo se hace de la casa, calle del Pozo de la Magdalena número 3, con muchas y cómodas habitaciones perfectamente acristaladas y empapeladas, dos buenos patios, céntrica para seis caballos con un abundante pozo en la misma cochera, guarda-arnés y pajero. Para tratar en la Secretaría del Sr. Marqués de Villaverde, Aguayo número 7.

Papel y sobres. Una caja de papel con 100 cartas y otra con 100 sobres, se venden en la Librería del Diario de Córdoba, calle de San Fernando, número 34, todo por cinco reales. En el mismo establecimiento se timbra gratis el papel a todo el que lleve una caja.

Arrendamiento. Se arrienda desde San Juan la casa número 43, en la calle de Almonas, con bucos habitaciones altas y bajas, algunas de ellas empapeladas, dos patios, corral y sótano. También se admiten proposiciones para su venta. Para tratar de una y otra cosa, en la calle de San Alvaro número 6.

Aviso. Se necesita una sirvienta para cuerpo de casa. Callejon de Gallegos número 33.

Gran barato de tocino y jamon, en las callejas de Alcantara número 4, y en la Espertería número 49. Tocino salado de pañadero, a cinco y medio reales libra. Jamon salado, a siete y medio reales id. Jamon añejo, a diez reales id.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo venidero de las fincas siguientes, situadas en esta capital. La casa número 405, calle de Santa María de Gracia, un portal en la misma calle sin número y la 2ª en la de Valladores. El Procurador D. Manuel Enriquez y Enriquez informará.

A los labradores. El Mercediano, compañía de seguros a prima fija, asegura las cosechas pendientes con condiciones ventajosas, cual lo prueban las muchas operaciones que tiene efectuadas en esta provincia. Subdirección en Córdoba, Pedregosa 7.

Abundancia de hielo. Se espere a 40 rs. arroba en la calle de San Lorenzo número 33. También se venden cerezas y gaseosas a precios arreglados.

La Candela de S. Jaime, novela histórica por D. Manuel Fernandez y Gonzalez. Acaba de recibirse en la Librería del DIARIO este precioso libro, verdadera obra de mérito, que ningún aficionado a las bellas letras querrá dejar de leer. Su precio encuadernada a la rústica es solamente CUATRO REALES, precio fabulosamente barato y con el cual ningún libro puede competir.

Caligrafía. En la calle de Carniceros, 6, barrio de la Catedral, se ha establecido una clase desde las ocho de la noche hasta las diez, donde se enseña a escribir en poco tiempo letra inglesa, francesa y de adorno, ortografía práctica y nociones del sistema decimal. También se dan lecciones a domicilio. Hora de ver al profesor de 3 a 4 de la tarde. Los precios sumamente arreglados.

Venta ó arrendamiento. Desde San Juan próximo la posada de las Yerbas se arrienda ó se vende a plazo en la misma darán razón.

Papel blanco para liar. Se acaba de recibir una gran partida de todos tamaños y a los precios más equitativos en la Librería del DIARIO. Precios de fábrica.

Venta. Se hace de un carruaje Victoria de cuatro asientos en el mejor estado de servicio; podrá verse y tratarse en el taller de coches de la calle de Jesús María, con el maestro de dicho establecimiento.

Almoneda. En la calle de Almonas, número 5, se hace de artefactos y herramientas de confitería para tratar con su dueño que vive en la casa inmediata, número 7.

BELLEZA DE LA BOCA DE LOS DIENTES Y DE LAS ENCÍAS. EL ELIXIR los polvos, la opiat de Bethan, son los mejores dentíficos dotados de un perfume y de un valor exquisitos, destapan y en las inflamaciones de la boca, fortalecen las encías, ponen los dientes blancos y sanos, curan las caries y los dolores. En París, Bethan, químico, Pab. St. Denis, 99. En Madrid, Ferrer y compañía, Montecorral, 51. F. Simón. En Córdoba perfumaría de Hoyo.

Arrendamiento. Para desde San Juan próximo se arrienda la casa número 108, calle Carrera del Puente. Está construida recientemente, empapelada y pintada. Para tratar de nueve a once del día en casa del Excm.ª Sr. Conde de Cabete de las Torres.

Los síndicos y clasificados del gremio de taberneros invitan a los individuos del mismo para que asistan el miércoles 12 del actual a las 9 de la mañana, al puesto de leche de la calle del Gran Capitán, para la Junta de agravios.

Venta. La de un huerto llamado de San Sebastián, sito en el campo de San Antonio, junto a la puerta de Alcolea, con algunas habitaciones, tierra destinada a puebla y arboles frutales. Para tratar de ella pueden entenderse con Doña María Antoinia Valero, que vive puerta del Perdon, número 34.

REVALENTA ARÁVIGA

Una radicalmente las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarreas, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo, dolores, agrieos, calambres, espasmos e inflamación del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda, todos los desórdenes de la biliga, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, vejiga y biliar, insomnios, los opresiones, asma, catarro, tisis (consonancia), herpes, erupciones, descaecimiento, otomatismos, parálisis, diabetes, reumas, gota, fiebre, histérico, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesias, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía, y fiebre amarilla.

Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre más que la carne, proporcionando, pues, doble economía.

Extracto de 72.000 curaciones, rebeldes a todo otro tratamiento.

Certificado n.º 58.614 de la Señora Marquesa de Bréhan. Muy Sr. mío: Por resulta de un mal de hígado había caído en un estado de afección que había durado siete años. Me era enteramente imposible distraerme con la lectura, la escritura ó la más sencilla labor de aguja; sentía punzadas nerviosas por todo el cuerpo; digería el alimento con mucha dificultad; por la noche estaba continuamente desvelada, y me hallaba sujeta a una agitación nerviosa insoportable que me hacía andar horas enteras de un lado a otro sin poder reposar un solo momento. El ruido del tráfico ordinario y aun la misma voz de mi doncella me incomodaba; succumbía bajo una tristeza mortal, y el trato de mis semejantes había llegado a serme penoso. Varios médicos ingleses y franceses me habían prescrito remedios inútiles, y habiendo perdido toda esperanza de curarme, quise probar su harina de salud: La Revalenta Arábica. ¡Bendito sea Dios! me ha hecho revivir; puedo ahora ocuparme en toda especie de labor, hacer y recibir visitas; finalmente he recobrado mi posición social. De V. muy agradecida, Marquesa de Bréhan.

N.º 52.084. El Señor Duque de Pluskon, mariscal de la corte, de una gastritis. N.º 62.476. Sainte Romaine des Isles. ¡Looed sea Dios! La Revalenta Arábica ha puesto fin a mis 18 años de sufrimientos horribles del estómago, sudores nocturnos y malas digestiones. J. Comparé, cura. N.º 44.816. El Señor Arzobispo Alex. Stuardo, de tres años de sufrimientos horribles de los nervios, de reumatismo agudo, insomnios y cansancio continuo. N.º 46.218. El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado. N.º 53.860. La Señorita Gallard, calle du Grand Saint Michel, en París, de una tisis pulmonar, después de haber sido declarada incurable en 1853, no quedándole más que algunos meses de vida. Hoy 1874 se encuentra gozosa y con una completa salud.

N.º 49.422. El Señor Baldwin, de la más completa desorganización, parálisis de los miembros, a consecuencia de excesos de la juventud.

BARRY DU BARRY Y COMP. Calle de Valverde, número 4, Madrid. Precios fijos de la venta al por menor en toda la Península: En cajas de 12 libras, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Cuidado con las Falsificaciones! LA REVALENTA AL CHOCOLATE.

(PRIVILEGIADA POR S. M. LA REINA DE INGLATERRA.) Alimento exquisito eminentemente nutritivo, asimilable y fortificante los nervios, el estómago y las carnes, y renovando la sangre; da el apetito, la digestión con sueño tranquilo, fuerza a los nervios, a los pulmones y al sistema muscular.

Cura n.º 72.448. Cádiz, 8 de Junio de 1868. No puedo menos de manifestar a ustedes los brillantes resultados que he obtenido propinando su Chocolate de Revalenta a mi señora muchos años hacia que padecía de agudos dolores intestinales, y de insomnios pertinaces; merced a este sorprendente específico ha quedado completamente restablecida. VICENTE MOYANO.

N.º 42.549. Adra, provincia de Almería, 21 de Octubre de 1867. Muy Señores míos: Tengo la satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Arábica al Chocolate, ha curado radicalmente de una erupción cutánea que no la dejaba dormir, a consecuencia de la picazón intolerable que experimentaba. FERRIN DE LA HITOLE, vice-consulado de Francia.

En polvo, en cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 26 rs.; de 48 tazas, 34 reales; de 120 tazas, 80 rs., ó sean 4 cuartos la taza. También en pasta de 12 tazas, 12 rs.

BARRY DU BARRY Y COMP. 1.ª CALLE DE VALVERDE, MADRID. DEPOSITARIOS.

Cádiz: Tapalado Pérez. Córdoba: Sra. Viuda de Aviles y Cano. Granada: Enrique de Zúñiga, y Sres. Morales y Compañía. Jaén: Ramón de la Higuera. Málaga: Jorge Hodges y Félix de los Heras. Ronda (Málaga): Eusebio Rioja. San Fernando: Enrique Jimenez. Sevilla: Ramón Fidal, y Saturnino del Campo, y generalmente en casa de todos los droguistas, carniceros y ultramarinos de Madrid y demás provincias. Depósito en Córdoba, en casa de L. Francisco Avilés, Farmacéutico y de D. Ramón Alonso, Ultramarinos, Alfaro, 47.

LAZAR LE ROPA HECHA.

GRAN SURTIDO DE PRENDAS PARA CABALLEROS, Y GENEROS DE ALTA NOVEDAD, CALLE DE SAN FERNANDO, 27, frente a el DIARIO DE CORDOBA.

- Chaqués de lana perfectamente hechos de 100, 120, 140, 160, 180 rs.
Polseras de 60, 70, 80, 90, 100.
Chalecos de 25, 30, 35, 40, 45.
Pantalones de 30, 40, 50, 60, 70.
Lanas de 1 real vara hasta 45.
Cortes de pantalón de 18, 20, 24, 36 y hasta 80 rs.
Camisería.
Camisas de rca holandesa de 30, 40, 45, 55 rs.
Vista de holandesa, 24.
Algodon, de 8, 10, 12, 14, 18 rs.
De color, de hilo, 35.
Percal francés, 25, 28.
Idem catalán, 16, 20.
Color inferior, de 10 y 12.
Calzoncillos algodón fuertes, 10.
Idem, idem, finos, 10.
Idem plugastel hilo, 14, 16, 20.
Puños superiores, de 3, 4, y 5 rs.
Cuellos, 2, 2 y 1/2 y 3.
Gran variedad y gusto en corbatas desde 2 rs. hasta 16 una.
Pañuelos hilo de 2 a 6 uno.
Paños elasticotinos negros para toda clase de prendas, desde 45 a 80 reales vara.
Cortes cachemir de 20 a 80 reales.